



▼ **Información del trámite o servicio**

Nombre de trámite o servicio	Seguro de Vida para Jefas de Familia.
Trámite o servicio	Trámite
¿En qué consiste el servicio?	El Programa tiene la finalidad de contribuir a dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza.
Beneficio para el ciudadano	Brinda a hijas e hijos en estado de orfandad materna, de hasta 23 años (un día antes de cumplir los 24 años) apoyos económicos, con la finalidad de incentivar el ingreso y/o permanencia escolar.
Documento que se obtiene	Constancia del Seguro de Vida
Tiempo de respuesta	3 meses
Vigencia del trámite	6 meses, pudiendo actualizar con una constancia de estudio.

▼ **Módulos de servicio**

Modulo	Ubicación	Horario	Teléfono(s)	Extensiones
Dirección de Desarrollo Humano y Social	Calle Venustiano Carranza # 1 Colonia Centro.	De lunes a viernes de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.	38-25100 28-25102	115, 220 y 228
Correo electrónico	desarrollosocial@autlan.gob.mx			



▼ **Requisitos**

Nombre del documento	Original	No. de copias	Observaciones
Copia de la Credencial de Elector. (INE)	NO	1	
Copia de la CURP.	NO	1	
Copia del Comprobante de Domicilio.	NO	1	

▼ **Descripción del procedimiento**

Condición para mantener el apoyo

Tener 23 años cumplidos. (un día antes de cumplir los 24 años)